



UNIVERSIDAD ■ VOTACIÓN EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE

# El Claustro experimentará una amplia renovación en las próximas elecciones

■ Solo repite candidatura una tercera parte de los profesores que en la actualidad forman parte del máximo órgano de representación ■ Se integrarán los vicerrectores de Ruipérez

R.D.L.

La Universidad de Salamanca experimentará una amplia renovación de su máximo órgano de representación tras las elecciones que tendrán lugar la próxima semana, el día 23 de noviembre.

Solo una tercera parte de los profesores que han presentado su candidatura forma parte en la actualidad del Claustro, así que la mayoría de los candidatos que optan a ser elegidos por la comunidad universitaria como representantes en este órgano son nuevos.

En este sentido, la lista definitiva publicada ayer por la Junta Electoral de la Universidad refleja la salida de buena parte de los miembros del Claustro vinculados al anterior equipo rectoral. Optan a continuar Manuel Alcántara, Francisco José García Peñalvo, Fernando Pérez Barriocanal y José Ignacio Sánchez Macías.

En el sector 1, formado por decanos y directores de centros, también se aprecia la renovación del Claustro, ya que solo se presentarán a la reelección 9 de los 22 miembros actuales de este órgano: Rafael de Agapito, Román Álvarez, Dolores Calvo, José Carretero, Juan Manuel Corchado, Manuel Manso, Francisco Martín Labajos, Julián Rivas y Sonsoles Sánchez-Reyes.

Por otra parte, como es lógico, los vicerrectores de Daniel Hernández Ruipérez aprovechan las elecciones para integrarse en este órgano, ya que salvo Mariano Esteban, Cristina Pita y Carlos Palomeque, el resto del equipo de Gobierno no formaba parte del Claustro. Ahora

Según la lista definitiva de candidatos, salen del Claustro la mitad de los miembros del anterior equipo rectoral



Los estudiantes votando en las últimas elecciones al Claustro celebradas en la Universidad. /ARCHIVO

han presentado su candidatura todos vicerrectores y colaboradores como Alejandro Esteller, director-gerente de la Fundación General; y los directores de buena parte de los servicios de la Universidad de Salamanca, es el caso de Ovidi Carbonell, Ana Belén Domínguez Gutiérrez, Manuel Heras, Ángel Lozano, Juan Carlos Hernández Beltrán, M<sup>a</sup> José Nevado Fernández, Doro-teo Martín Jiménez, M<sup>a</sup> Ángeles Recio y M<sup>a</sup> José Rodríguez Sánchez, entre otros.

## LOS DATOS

**■ COMPOSICIÓN DEL CLAUSTRO.** El máximo órgano de representación de la Universidad de Salamanca está formado por 300 claustales, y de acuerdo a la modificación de los Estatutos, 158 deben ser profesores doctores con vinculación permanente; 32 profesores en representación del resto de categorías de profesorado, excepto la de asociado; 2 claustales en representación de los ayudantes y del personal investigador en formación; 2 profesores asociados; 80 estudiantes, de los que 15 serán de doctorado y postgrado; y 26 miembros del personal de administración y servicios.

**■ RENOVACIÓN CADA CUATRO AÑOS.** El Claustro Universitario se renovará cada cuatro años, salvo en el caso de los estudiantes, cuyos representantes deben elegirse cada dos años.

**■ VOTACIÓN.** Las elecciones al Claustro tendrán lugar el día 23 de noviembre. Las mesas estarán ubicadas en el Paraninfo y los distintos centros universitarios. La votación se desarrollará de 11 a 18 horas.